

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31214** *CODELCO REPRESENTACIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 31/2011, dimanante de Autos núm. 1229/10, a instancia de Mario Serrano Sánchez contra "Codelco Representaciones, S.L.", en la que con fecha 20 de septiembre de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Codelco Representaciones, S.L." con CIF B41966490 en situación de insolvencia por importe de 15.200,13 euros de principal, más la cantidad de 3.040 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 20 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110069568-1**